

**Curso de Formación específica en Igualdad de
Oportunidades**

CURSO DE FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD



PROGRAMA ESTABLECIDO SEGÚN CRITERIOS DEL PLAN BOLONIA

FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD

Objetivos curriculares

La estrategia fundamental de este curso es proporcionar los instrumentos precisos al personal o los responsables de recursos humanos de las empresas para que puedan conocer y aplicar los procedimientos de elaboración e implantación de los preceptivos planes de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las plantillas de personal a su cargo.

El programa está diseñado siguiendo las pautas básicas establecidas por la normativa desarrollada a raíz de la publicación de la Ley Orgánica 3/2007 y las directrices de su impulsión por el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, acogidos e implementados por las acciones que sobre esta especialidad de la igualdad efectiva entre sexos en el trabajo se han venido impulsando por el Colegio de Abogados de Barcelona y que ha culminado con un Curso presencial que ha constituido la génesis de unos textos y contenidos de los profesores y profesionales promotores y ejecutores de dicho curso. Ello junto con el prestigio y el rigor de la Universitat Politècnica de Catalunya, avalan la calidad y la preparación de los alumnos que ingresen de este programa: profesionales preparados para aplicar los conocimientos adquiridos al mundo real y para alcanzar cotas superiores de mejora y desempeño en el seno de sus organizaciones.

A continuación mostramos las competencias profesionales clasificadas según sean específicas (de conocimientos), metodológicas (y habilidades) y las actitudinales que se espera obtener del alumno tras su graduación en este curso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O DE CONOCIMIENTO

- Conocer las funciones de la gestión de la igualdad efectiva entre sexos en una plantilla de personal.
- Conocer y analizar los problemas de la desigualdad en una plantilla de personal.
- Conocer las actividades que debe coordinar en la gestión de la igualdad.
- Conocer técnicas específicas que debe dominar la gestión de la igualdad.
- Conocer técnicas básicas y afines a la gestión de la igualdad.
- Conocer técnicas de comunicación interna de las empresas en materia de igualdad.
- Conocer los fundamentos de la organización y gestión de una empresa teniendo en consideración las obligaciones en materia de igualdad.
- Conocer cómo se elabora un Plan de Igualdad.
- Conocer como se puede estructurar la gestión de la igualdad en una empresa en los órganos de decisión, técnicos y de participación en la gestión.
- Conocer medidas preventivas y acciones positivas de actuación de mejora para el fomento de la igualdad.
- Conocer los principios legales, sociales y éticos de la gestión de la igualdad efectiva entre sexos.
- Conocer la realización de las funciones de auditoría y seguimiento sobre la igualdad.
- Conocer las políticas, procedimientos, metas y programas en materia de igualdad.

- Conocer sobre aspectos específicos del acoso sexual y procedimientos de detección y corrección.
- Conocer las técnicas de valoración de los riesgos psicosociales en materia de igualdad.
- Conocer los mejores medios de formación e información del personal de una empresa en materia de igualdad.

COMPETENCIAS METODOLÓGICAS Y DE HABILIDADES

- Aprender a elaborar un Plan de Igualdad.
- Aprender las técnicas de captación de información sobre el personal para llevar a efecto los estudios de estado de situación, diagnósticos y auditorías que permitan la detección de las desigualdades.
- Aprender a revisar la información y a destacar los conceptos claves generadores de desigualdades.
- Formarse en el uso de herramientas de la gestión de la igualdad.
- Saber desarrollar un proyecto de definición e implantación de un plan de igualdad en su globalidad.
- Aprender a desarrollar actividades de información de manera eficaz.
- Aprender a elaborar planes de formación e información destinados a los distintos grupos y escalones orgánicos de una empresa para hacer la igualdad efectiva.
- Aprender a detectar necesidades formativas y establecer sistemas de formación y medidas de seguimiento para los distintos departamentos funcionales de una empresa y en los diferentes niveles orgánicos de la plantilla de una empresa.
- Adquirir habilidades de comunicación e información para relacionarse con los grupos de riesgo de desigualdad y para hacer la implantación de las acciones positivas de mejora.
- Disponer de conocimientos técnicos suficientes para evaluar riesgos de desigualdad, discriminación y acoso por razón de sexo y proponer medidas correctoras.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

- Ejercer un comportamiento ético en sus relaciones profesionales.
- Fomentar conductas, hábitos y estilos de trabajo acordes a la filosofía de la de la normativa de igualdad.
- Fomentar la participación de la representación trabajadora en la detección de desigualdades y en la proposición de medidas correctoras o acciones positivas.
- Promover la creación de la Unidad de Igualdad.
- Fomentar la cultura proactiva a todos los niveles de la plantilla de la empresa en materia de igualdad.
- Intercambiar e integrar información permanente con los diferentes órganos involucrados en el proyecto.

Programa

CURSO DE AGENTE DE IGUALDAD PARA ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

- MODULO 1. INTRODUCCION Y CONCEPTOS BÁSICOS
- 1.1. Introducción
 - 1.2. Concepto de Igualdad
 - 1.3. Concepto de Discriminación
 - 1.4. Igualdad de oportunidades y acciones positivas
- MODULO 2 MARCO NORMATIVO: LEY ORGÁNICA 3/2007 PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES
- 2.1. Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
 - 2.2. Conceptos fundamentales de la Ley orgánica 3/2007
 - 2.3. La Ley de Igualdad en el ámbito laboral
 - 2.4. Principales modificaciones legislativas en el ámbito laboral
- MODULO 3 EL PLAN DE IGUALDAD DE UNA EMPRESA
- 3.1. Medidas a aplicar en una empresa en igualdad de oportunidades.
 - 3.1.1. Igualdad en el acceso al empleo y la contratación
 - 3.1.2. Igualdad en la clasificación profesional, promoción y formación
 - 3.1.3. Igualdad en la retribución
 - 3.1.4. Ordenación del tiempo de trabajo: conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
 - 3.1.5. Acoso sexual y discriminación por razón de sexo
 - 3.2. Implantación de un Plan de Igualdad en la empresa
 - 3.2.1. Definición y objetivos
 - 3.2.2. Fases de la Implantación
 - 3.3. Diagnóstico: indicadores
 - 3.4. Acciones Positivas

3.4.1. Acciones positivas por ámbito de diagnóstico

3.4.2. Control y evaluación

MODULO 4 PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL

4.1. Introducción

4.2. Definición

4.3. Tipos de acoso sexual

4.4. Consideraciones técnicas y legales

4.5. Consecuencias

4.6. Responsabilidad de las instituciones en la prevención y actuación en los casos de acoso sexual.

4.7. Prevención y actuación

MODULO 5 LA IGUALDAD EN EL LENGUAJE: EL LENGUAJE NO SEXISTA Y EL LENGUAJE PARA LA IGUALDAD

5.1. Introducción

5.2. Para un tratamiento igualitario de hombres y mujeres

5.3. Cómo luchar contra estereotipos sexistas

5.4. Cómo evitar la invisibilidad femenina

5.5. Diccionario para la igualdad de la Unión Europea

MODULO 6 LA IGUALDAD EN LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

6.1. Introducción: la Responsabilidad Social Corporativa

6.2. Relación entre Responsabilidad Social Corporativa e Igualdad de oportunidades

6.3. La Responsabilidad Social Corporativa Interna y su impacto sobre la Igualdad

6.4. Aplicación práctica de la Responsabilidad Social Corporativa a la Igualdad de oportunidades

Dirigido a

Personal del departamento de RRHH de la empresa, agentes de igualdad, mandos intermedios.

Duración

60 horas a distancia.

PRECIO:

Curso modalidad a distancia (60 horas).....380€

Cursos **bonificable** para Empresas **según crédito formativo** disponible de la Fundación Tripartita